ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGRILEVE S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Babahoyo, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Babahoyo, ciudadela El El chofer calle primera y Av. principal número 104, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía AGRILEVE S.A Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1203907462	LEON MOSQUERA MANUEL RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400,0000
2	1204636904	VERA MUNOZ RIGOBERTO LENIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 400,0000

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copía: Aprobación de los Estados Financieros del 2016.

Presidió la Junta su titular, el señor Vera Muñoz Rigoberto Lenin y actuó como Secretario, Ad-Hoc el Señor León Mosquera Manuel Ramon.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía informa que se encuentra completo el quorum, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA .-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la

aprobación de los Estados Financieros y constatando que los mismos están apegados a las Normas de Internacionales de Información Financiera y a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h50, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y secretario que lo certifica.

Vera Muñoz Rigoberto Lenin

PRESIDENTE

C.I. 1204636904

Leon Mosquera Manuel Ramon

SECRETARIO

C.1. 1203907462